
 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433327570055165020
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
Datos del expediente	Asunto
2019/00009271G	CONTRATACION TECNICOS SUPERIORES EN EDUCACION INFANTIL (BOLSA EMPLEO 2019/2010)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 20/11/2019	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

## ANUNCIO

### BOLSA EMPLEO TECNICOS SUPERIORES EN EDUCACION INFANTIL

Visto el proceso selectivo convocado por Resolución nº 2019001644, de 27 de marzo, cuyas bases se publicaron en el BOC nº 76 de 17-4-2019, en el que, una vez finalizadas las correspondientes pruebas selectivas, el tribunal de valoración eleva propuesta a la Alcaldía-Presidencia en sesión de fecha 31-7-2019, de relación de aspirantes que han superado las mismas, por orden de puntuación, a efectos de constitución de una BOLSA DE EMPLEO de TECNICOS SUPERIORES EN EDUCACION INFANTIL del Ayuntamiento de Torrelavega.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2019004267 de 5 de agosto, y a la vista de la propuesta de dicho tribunal de valoración, se resuelve constituir una Bolsa de Empleo de Técnicos Superiores en Educación Infantil por orden de puntuación de mayor a menor destinada a la contratación con carácter laboral temporal, a tiempo parcial, de Técnicos Superiores en Educación Infantil, cuando surja la necesidad en los colegios públicos donde se hallan implantadas las aulas de dos años y en los supuestos contemplados en citadas bases, para los cursos escolares 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022.

Vistos los llamamientos efectuados a las aspirantes que conforman dicha bolsa de empleo por orden de puntuación, a efectos de cubrir diversas necesidades de personal que han hecho necesario proceder a la contratación temporal, a tiempo parcial, de Técnicos Superiores en Educación Infantil, de conformidad con las distintas Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia dictadas y según las correspondientes Diligencias expedidas al efecto.

La Base Undécima de la Convocatoria señala que: *“Si efectuado un llamamiento, por un integrante de la Bolsa de Empleo no se atendiera el mismo quedará automáticamente excluido de la misma, salvo causas de fuerza mayor alegadas y suficiente acreditadas en el citado momento que imposibilitarán la incorporación. En todo caso, en este último supuesto,*

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433327570055165020
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
Datos del expediente	Asunto
2019/00009271G	CONTRATACION TECNICOS SUPERIORES EN EDUCACION INFANTIL (BOLSA EMPLEO 2019/2010)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 20/11/2019	

*de producirse un posterior llamamiento y mantenerse la decisión de no incorporarse al puesto objeto de provisión, se procederá a su automática exclusión de la Bolsa de Empleo cualquiera que sea la causa alegada.”*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 6077 de fecha 20 de noviembre de 2019, ha resuelto lo siguiente:

1º.- Que la aspirante que se relaciona a continuación quede excluida de la Bolsa de Empleo inicialmente aprobada de conformidad con lo señalado en la Base Undécima de la Convocatoria, al no atender el segundo llamamiento que le ha sido efectuado para realizar sustitución de trabajadora municipal, Técnico en Educación Infantil, tal y como figura en la Diligencia de fecha 11-11-2019 expedida al efecto:

ORDEN	ASPIRANTE
<b>5</b>	FERNANDEZ GARCIA, VANESA

2º.- Que la aspirante que se relaciona a continuación quede excluida de la Bolsa de Empleo inicialmente aprobada de conformidad con lo señalado en la Base Undécima de la Convocatoria, al haber cesado voluntariamente en su puesto de trabajo con fecha de efectos al 8-11-2019:

ORDEN	ASPIRANTE
<b>6</b>	RUIZ FERNANDEZ, SARA

3º.- En consecuencia, a la vista de lo anterior, conformar un nuevo orden en citada relación de aprobados, por orden de puntuación, quedando la misma como sigue:

Nº. de ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACION
1	DIAZ SANCHEZ, MARIA	<b>12,346</b>
2	BUSTAMANTE GONZALEZ, PATRICIA	<b>11,924</b>



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**

Nº de verificación: 12433327570055165020



Puede verificar este documento en <https://sede.torrelavega.es>

Datos del expediente	Asunto
2019/00009271G	CONTRATACION TECNICOS SUPERIORES EN EDUCACION INFANTIL (BOLSA EMPLEO 2019/2010)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 20/11/2019	

3	SUAREZ ADRADOS, BEATRIZ INES	<b>10,870</b>
4	GUTIERREZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	<b>10,633</b>
5	CRUZ GARCIA, CARLA	<b>9,223</b>
6	GUTIERREZ BARREDA, JENIFER	<b>9,194</b>
7	BUENAGA CHAPADO, M. ISABEL	<b>9,097</b>
8	DIAZ POSADA, AMANDA	<b>9,010</b>
9	PEREZ GONZALEZ, LIDIA	<b>8,950</b>
10	FERNANDEZ VELEZ, LAURA	<b>8,348</b>
11	BARREDA RUIZ, DEMELSA	<b>7,792</b>
12	SANTOVENIA GARCIA, VICTORIA	<b>7,690</b>
13	URQUIZA RODRIGUEZ, ALICIA	<b>5,680</b>
14	PASTOR CANAL, CRISTINA	<b>5,177</b>
15	GONZALEZ VIGIL, LARA	<b>5,150</b>

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES,  
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)